



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: CANCELACION DE REGISTRO CIVIL
DEMANDANTE: MARYZABEL FERNANDEZ SANCHEZ
RADICADO N°: 20-001-40-03-001-**2021-00626-00**

Teniendo en cuenta que la parte demandante aportó la documentación ordenada por el despacho en la audiencia celebrada el día cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022); se señala el día nueve (09) de febrero del 2023 a las 08:00 a.m. para continuar con la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ

JMSB

Firmado Por:
Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dac34e7572faec063c3f03ad5b844c79c8da4b7efb5067c1f5d32700c3b8deb5**

Documento generado en 17/01/2023 05:44:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>